

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO. 005

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

N° 002

13 de enero de 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA NIT. 890.981.105-2
CONTRATANTE:	FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ BARRERA CON C.C. NO. 98.600.573 - SECRETARIO DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	EDISON HOYOS SANCHEZ C.C 71.292.638
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE GOBIERNO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, ASESORÍA JURÍDICA ADMINISTRATIVA Y ASESORÍA A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA.
VALOR:	SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ML (\$ 64.320.000).
CDP	N° 0000020 DEL 02 DE ENERO DE 2026 DEL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.
DURACIÓN:	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCION EN LA PLATAFORMA SECOP II.

SEGUIMIENTO TÉCNICO- AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas, durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026, fueron las siguientes:

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Llevar la Representación Judicial y Extrajudicial de Pueblorrico, ante los diferentes entes jurisdiccionales del orden Nacional, Departamental y Municipal según el caso, con la contestación de Medios de Control, Demandas, Acciones de Tutelas, Conciliaciones extrajudiciales y/o judiciales, así como la asistencia a las audiencias y diligencias judiciales y extrajudiciales que sean programadas en los diferentes procesos jurídicos y/o	- Revisión diaria de procesos. - Radicación de poder. - Solicitud de expediente digital a los respectivos despachos. - Asistencia a audiencias programadas. - Contestación acciones de tutela. - Demas actuaciones conforme al estado y requerimiento particular de cada proceso. - Elaboración de poder. - Sustitución de poder. - Alegatos de conclusión.	Se anexa formato en Excel.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	administrativos que se tramiten en contra o a favor de la Entidad, de los procesos con radicado: 05001333301820170061301 05001333302620160059000 05001333300820180049300 05001333302520200016300 05368318900120100017700 05001333303120200032100 05001333303020200032500 05001333302120200006700 05001233300020210151000 05368318900120180004100 05001333303320220006900 05001333302220220014700 05001333302720200034700 05001333301220220058200 05368318900120230002500 05001233300020230058500 05368318900120230004800 05001609915020210033000 05001233300020230115000 05001333300220150074500 05001333303320220047600 05368318900120200002100 05368318900120200006000 05001410500520190081600 05001333301220230043400 05001233300020240081200 05368318900120240006100 05368318900120240007200 05368318900120240007700 05368318900120240009000 05001333302920240010400 05368318900120250013300 05368318900120250013400 05001333301220230043400 010125 76001310500320250013700		
2.	Vigilar periódicamente todos los procesos judiciales y/o administrativos y demás que tenga en contra o a favor Pueblorrico, para lo cual será	-Se efectuó vigilancia y revisión periódica a cada proceso, en las plataformas dispuestas para tal fin (Rama judicial, SAMAI, TYBA, Unificada, etc.)	Se anexa informe en el Excel.

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	obligación revisar las plataformas, micrositos, estados, autos, oficios, requerimientos y demás con que se cuenta para las correspondientes consultas.		
3.	Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados con ocasión a la Defensa Jurídica de la Entidad.	Para el periodo no se solicitaron conceptos jurídicos.	N/A
4.	Atender de manera oportuna y responsable los requerimientos judiciales y administrativos en contra de Pueblorrico; así mismo, revisar las fechas y programaciones de los diferentes procesos que se adelanten ante las diferentes autoridades jurisdiccionales.	Se atendieron los diferentes requerimientos judiciales, tanto en procesos judicializados en contra de la administración, acciones de tutela y derechos de petición.	Se anexa informe en el Excel.
5.	Resolver vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp y por escrito las consultas jurídicas que sean solicitadas por el despacho del señor Alcalde y las diferentes dependencias con relación a los procesos judiciales, acciones de tutela, requerimientos de la Rama Judicial y entes de control.	-Se generó comunicación efectiva, vía correo electrónico, WhatsApp y telefónico, para las diferentes consultas y requerimientos, en virtud de mis funciones.	N/A
6.	Presentar y/o contestar las Denuncias, Medios de Control, Demandas, Quejas, Querellas y Acciones de Tutela a que haya lugar.	Se proyectó solicitud de cita con SPOA 050016099150202418348. Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00097-00 Se proyectó la respuesta a la acción de tutela con radicado 05576-40-89-001-2026-00106-00 Se proyectó requerimiento derecho de petición con radicado 1040-2026	SE APORTA LOS ARCHIVOS
7.	Interponer los recursos de ley en las diferentes actuaciones	Para el presente periodo no se hizo necesario interponer recurso alguno, puesto que no existieron actuaciones	N/A

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	judiciales y/o administrativas según el caso.	judiciales ni administrativas que requirieran la interposición de los mismos.	
8.	Brindar apoyo a cada una de las dependencias de Pueblorrico, con ocasión al estudio jurídico de las actuaciones y obligaciones según su manual de funciones, relacionadas a la Defensa Jurídica de la Entidad, para evitar responsabilidades a futuro.	Se brindó asesoría frente a la medida preventiva 160CA-COI2602-3285 Se brindó asesoría del Auto reitera pruebas de la corte constitucional T 11.443.237	SE APORTA ARCHIVOS
9.	Rendir conceptos al Comité de Conciliación, sobre los asuntos de su competencia, cada vez que se requiere; al igual de asistir de manera virtual o presencial a los comités agendados.	Para el presente periodo no se emitieron conceptos al Comité de Conciliación.	N/A
10.	Apoyar en la elaboración y/o revisión de actos administrativos expedidos por el Alcalde Municipal y todas las dependencias de la Alcaldía.	Se proyectó la Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 059 DEL 12 DE MARZO DE 2026, PRESENTADO POR EL SEÑOR JHON JAIRO HURTADO GONZÁLEZ"	SE APORTA 1 PDF
11.	Emitir conceptos jurídicos relacionados a la competencia y obligaciones a cargo, cada vez que se requiera.	Para el presente periodo no se elaboraron conceptos relacionados a la competencia y obligaciones a cargo.	N/A
12.	Asesorar a la oficina de contratación y a las dependencias de la administración, en la realización de conceptos jurídicos, frente a las etapas PRE, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL de los procesos que tengan a cargo.	-Para el presente periodo no se solicitó asesoría para la oficina de contratación.	N/A

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista relacionadas en el informe presentado con respecto a los servicios de apoyo a la Gestión prestados en el periodo a recibir, se verifica que los mismos



fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la Administración Municipal.

A la fecha de elaboración del presente informe el contratista ha realizado las actividades que se adjuntan a este informe de supervisión con corte del 31 de mayo de 2026.

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO: (62.5%) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

1.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO:

El análisis se realiza a partir del balance del contrato de servicios de Apoyo a la Gestión de la Entidad Nro. 002-26, teniendo el presupuesto inicial como base para control de costos. El resumen del balance hasta la fecha es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRIMER PAGO	\$ 8.040.000	13/01/2026 al 31/01/2026	12.5 %
SEGUNDO PAGO	\$ 8.040.000	1/02/2026 al 28/02/2026	12.5 %
TERCER PAGO	\$ 8.040.000	1/03/2026 al 31/03/2026	12.5 %
CUARTO PAGO	\$ 8.040.000	1/04/2026 al 30/04/2026	12.5 %
QUINTO PAGO	\$ 8.040.000	1/05/2026 al 31/05/2026	12.5 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 8.040.000	1/05/2026 al 31/05/2026	12.5%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	\$ 24.120.000		37.5%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	\$ 64.320.000-		100%

1.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO:

El análisis se realiza a partir del balance del contrato de servicios de Apoyo a la Gestión de la Entidad Nro. 002-2026, teniendo el presupuesto inicial como base para control de costos. El resumen del balance hasta la fecha es la siguiente.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

La ejecución del contrato se ha venido desarrollando dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

VERIFICACIÓN PLANILLA PAGADA-SEGURIDAD SOCIAL

TIPO APOORTE	DE	DETALLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
APOORTE SALUD	A	Periodo de cotización	12-2025	01-2026	02-2026	03-2026
		Fecha de pago	12-12-2025	07-02-2026	06-03-2026	09-04-2026
		Nº de Planilla	82296421	83310446	83557642	84236217
		Ingreso Base de Cotización	\$6.600.000	\$5.500.000	\$5.500.000	\$5.500.000
		Valor cotizado	\$825.000	\$687.500	\$687.500	\$687.500
		EPS	EPS SURA	EPS SURA	EPS SURA	EPS SURA
APOORTE PENSIÓN	A	Periodo de cotización	12-2025	01-2026	02-2026	03-2026
		Fecha de pago	12-12-2025	07-02-2026	06-03-2026	09-04-2026
		Nº de Planilla	82296421	83310446	83557642	84236217
		Ingreso Base de Cotización	\$6.600.000	\$5.500.000	\$5.500.000	\$5.500.000
		Valor cotizado	\$1.122.000	\$880.000	\$880.000	\$880.000
		Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN
APOORTE A.R.L.		Periodo de cotización	12-2025	01-2026	02-2026	03-2026
		Fecha de pago	12-12-2025	07-02-2026	06-03-2026	09-04-2026
		Nº de Planilla	82296421	83310446	83557642	84236217
		Ingreso Base de Cotización	\$6.600.000	\$5.500.000	\$5.500.000	\$5.500.000
		Valor cotizado	\$34.500	\$28.800	\$28.800	\$28.800
		A.R.L.	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLMENA VIDA Y RIESGOS
PARAFISCALES		SENA	Entidad SENA	Entidad SENA	Entidad SENA	Entidad SENA
		I.C.B.F.	Entidad ICBF	Entidad ICBF	Entidad ICBF	Entidad ICBF
		Caja de	Entidad Cajas	Entidad Cajas	Entidad Cajas	Entidad Cajas

TIPO APOORTE	DE	DETALLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
		Compensación				
VALOR TOTAL PAGADO			\$1.981.500	\$1.596.300	\$1.596.300	\$1.596.300

ULTIMO PERIODO COMPENSADO

EPS	Suramericana
PERIODO	2026-04

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **OCHO MILLONES CUARENTA MIL PESOS ML (\$ 8.040.000).**

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de junio de 2026.


FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ BARRERA
 Secretario de Gobierno (supervisor)

ANEXOS:

- ✓ Cuenta de cobro por valor de \$ 8.040.000
- ✓ Constancia de pago de seguridad social- 2026-04
- ✓ Informe de actividades N° 05
- ✓ Copia de CDP Nro. 0000020 -2026
- ✓ Copia de CRP Nro. 00013- 2026
- ✓ Formato retención en la fuente (Excel)

